



NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-055  
 04 DE ABRIL DE 2024

FECHA AUTO  
 FECHA ESTADO

NUMERO EXPEDIENTE ASISLAVPROIC	A053DESECLAS	CLASE PROCESO	ALL12NOMESLUJE	DEMANDANTE	ALL12NOMESLUJE	DEMANDADO	FECHA AUTO A105FECHESA	MAGISTRADO A033NOMESPONE	DESCRIPCION A053IMPACTO
11001310302920190038601		Verbal		GRUPO MUNDO HOGAR S.A.S.		ALFONSO PARRA PEREZ & CIA S EN C	03/04/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023. DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR EL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO. DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (YRF) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001319900520201827702		Verbal		CANAL EXTENSIA SAU		SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRAQUILLA S.A. E.S.P.	03/04/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO DE 20 DE FEBRERO DE 2024. DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACION FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2023 POR LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR - SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURISDICCIONALES. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO. DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (YRF) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310301520140031301		Verbal		ANGELCOM SA		PEDRO RUANO CASTRO	03/04/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	MODIFICAR EL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ DECLARAR LA FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA. EN CONSECUENCIA, NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ORDENAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2019 PROFERIDA POR EL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO. CONDENAR EN LAS COSTAS DEL RECURSO A LA PARTE DEMANDANTE. (YRF) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
1100131030462000032701		Verbal		CARLOS MAURICIO GARCIA RODRIGUEZ		MARTHA CECILIA GARCIA RODRIGUEZ	03/04/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE ENERO DE 2024, POR EL JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN FIRME ESTA DETERMINACIÓN VUELVA EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN. / ILCP VER LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310300820220058601		Verbal		CARLOS ALBERTO ARANGO MOLINA Y OTROS		INDUMECONSTRUCCIONES LTDA	03/04/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECRETA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESOLVER LA INSTANCIA Y SE PRORROGA POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 2024, INCLUSIVE, EL TIEMPO PARA DICTAR LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL INCISO QUINTO DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310303220200011101		Verbal		BANCOLOMBIA S.A.		MARIA DEYSY CELIS RINCON	20/03/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA DECISIÓN TOMADA EN DILIGENCIA DEL 19 DE ABRIL DE 2023, POR EL JUZGADO OCHENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, QUE EN ACTUO COMO COMISIONADO DEL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENA EN COSTAS A LA APELANTE. LA MAGISTRADA FIA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1000.000. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001319900220210004703		Verbal		TCHENNA CAPITAL SAS		AJR SAS Y OTROS	03/04/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECRETA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESOLVER LA INSTANCIA Y SE PRORROGA POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 2024, INCLUSIVE, EL TIEMPO PARA DICTAR LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA. DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL INCISO QUINTO DEL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310303720220026503		Ejecutivo Singular		PROMOTORA LA GIRA I S.A.S		ELAWA SAS	03/04/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310305020220033101		Expropiación		AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		JOSE CAMILO LEON BECHIARA Y OTROS	03/04/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, PROFERIDA EL 27 DE ENERO DE 2023 POR EL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, COSTAS A CARGO DE LA APELANTE. EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR FIA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA LA SUMA DE \$1.300.000. LIQUIDENSE (ART. 366 CGP) (YRF) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001319900320230068401		Verbal		LE PARC 86 S.A.S.		ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	03/04/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DE ESTA CORPORACION ÁREA DE REPARTO, QUE PROCEDA HACER LA ASIGNACIÓN Y COMPENSACION RESPECTIVA DEL PROCESO 110013199003202300684 02, CON LA ENTRADA 02, A ESTE DESPACHO OFICIESE AL JUEZ A QUO INFORMANDOLE LO AQUÍ RESUELTO. COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN A LA PARTE INTERESADA MEDIANTE TELEGRAMA. CUMPLIDO LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001220300020230159100		Conflicto De la misma Especialidad		LAZARO MARIA PEREZ LOZANO		ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	22/03/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, ES LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, A LA QUE SE LE ENVIARÁ EL EXPEDIENTE. COMUNICAR A LOS DESPACHOS INVOLUCRADOS. / ILCP VER LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310300120130054802		Ejecutivo Singular		ENRIQUE URIBE LEYVA Y OTROS		ROSARIO JOSEFINA SUAREZ URIBE Y OTROS	21/03/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA LA PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENA EN COSTAS DEL RECURSO A SU PROPONENTE. LA SUMA DE \$1.300.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE. / ILCP VER LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310301620220040701		Ejecutivo Singular		ALBERTO LITTFACK PINEDA		ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS SA	22/03/2024	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	CONFIRMA LA PROVIDENCIA DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE. ILCP VER LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>

11001310301320120038901	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	CARLOS ANGEL CARDENAS ACOSTA Y OTROS	RESTAURANTE CASA CLEVES	03/04/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DUAL DE ESTA CORPORACIÓN EN AUTO DE 4 DE OCTUBRE DE 2023. ADMITIR, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACION QUE EL ACCIONANTE CARLOS ANGEL CARDENAS ACOSTA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA ESCRITA QUE EL 15 DE JUNIO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN OPORTUNIDAD, LA SECRETARÍA CONTROLARÁ LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. SE PRORROGA, POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES, LA COMPETENCIA PARA EMITIR DECISION EN ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
1100131030320230008501	Ejecutivo Singular	PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	ISMAEL ANTONIO ANAYA MARTINEZ	03/04/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCAR EL AUTO QUE EL 18 DE ABRIL DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., CONFORME A LO EXPUESTO, EN CONSECUENCIA, DEBERÁ EL FALLADOR PROVEER EN LA FORMA QUE CORRESPONDA. SIN COSTAS. POR SECRETARÍA DEVUELVASE EL EXPEDIENTE VIRTUAL AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310304320190056305	Verbal	MARIA NERY GOMEZ FORTERO	EMILSE QUINTERO JUNCA	03/04/2024	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 21 DE FEBRERO DE 2024, POR EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA, EN LO DECIDIDO AL DESPACHO DEL MAGISTRADO A CARGO Y DEVOLVER EL EXPEDIENTE POR SECRETARÍA OBRSE DE CONFORMIDAD. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310304320210032802	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A	NIDIA ISABEL LEAL TOLOSA Y OTROS	03/04/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCAR EL AUTO DE 29 DE MARZO DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR LO EXPUESTO, EL JUEZ A QUO ADOPTARÁ LAS DETERMINACIONES A QUE HAYA LUGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO AQUI PUESTO. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310304420200050401	Verbal	MARIA VICTORIA ROJAS SANDOVAL	LEGISLACION ECONOMICA Y VIRTUAL DE NEGOCIOS S.A	03/04/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DUAL DE ESTA CORPORACIÓN EN AUTO DE 4 DE OCTUBRE DE 2023. ADMITIR, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACION QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA QUE EN LA AUDIENCIA VIRTUAL DEL 3 DE MAYO DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN OPORTUNIDAD, LA SECRETARÍA CONTROLARÁ LOS TRASLADOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. SE PRORROGA, POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES, LA COMPETENCIA PARA EMITIR DECISION EN ESTA INSTANCIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310301020210000901	Ordinario	HILDA CÉCILIA BUITRAGO LOZANO Y OTROS	BANCO DAVIVIENDA SA Y OTRO	03/04/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS DEMANDANTES CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERA LA PARTE CONTRARIA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310304720210054702	Ejecutivo Singular	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA - ASER INGENIERIA LTDA	BANCO DE BOGOTA	03/04/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	MANTENER, POR LO CONSIGNADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA, EL AUTO MATERIA DE SÚPLICA ADIADO 6 DE MARZO DE 2024, PROFERIDO POR LA H. MAGISTRADA DRA. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, EN FIRME ESTE PROVEÍDO, SECRETARÍA PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL NÚMERAL 4º DE LA PROVIDENCIA CENSURADA. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310302620210010201	Verbal	G BARCO SA	TELEFLEX MEDICAL INCORPORATED Y OTRO	03/04/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	REVOCA EL NÚMERAL 2º DEL AUTO DE 2 DE JUNIO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL NÚMERAL 1º DE DICHA PROVIDENCIA, PERMANECE INCÓMUNE. SIN COSTAS DE ESTA INSTANCIA. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. / ILCP VER LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001220300020220264700	Recurso Extraordinario de Revisión	CRISTIAN ALBERTO HURTADO DIAZ	FUNDACION CODERISE EN LIQUIDACIO	03/04/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE REVISION PARA QUE LA PARTE RECURRENTE, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SO PENA DE RECHAZO, SUBSANL. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310302520220009001	Verbal	INVERSIONES VILLEGAS VALENZUELA Y CIA S EN C	LEONOR AMAYA CHITIVA	03/04/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	REVOCAR EL AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. EN SU LUGAR, DEBERÁ EL JUZGADO CONTINUAR CON EL TRAMITE PROCESAL QUE CORRESPONDA, SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>
11001310303020200035601	Ejecutivo Singular	ALVARO VESGA HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO BARRIGA ANDRADE (Q.E.P.D.)	03/04/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR EL AUTO DE 13 DE MARZO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162</a>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 04/04/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIZA HOY 04/04/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

LEY 2213 DE 2022, artículo 9º- Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlas, ni firmarlas por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirlos los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.